



VIOLENCIA DE GÉNERO. PERSPECTIVAS Y REALIDADES

Yaneisy Valdés Pérez (CV)

yani0137@fcsch.upr.edu.cu

Universidad de Pinar del Río

Resumen

En aras de diagnosticar cuáles son los factores sociales que inciden en la violencia de género en mujeres maltratadas en una comunidad rural, centramos el estudio en 13 mujeres con presencia de conductas constitutivas de violencia de género. Se tuvo en cuenta, las características sociodemográficas de estas, los tipos de manifestaciones de violencia de género presentes, así como, el nivel de conocimiento que tienen las redes sociales de apoyo sobre la problemática. El estudio en cuestión lo rectorea la metodología cualitativa con algunos elementos cuantitativos. Los resultados arrojaron que, la violencia de género se desarrolla físicamente en un 84.6 % (11) de las 13 mujeres encuestadas. La tipología de familias presentes en ellas son biparentales, nucleares reensamblada y nucleares reconstruidas. El rango de edad predominante es de 34 a 50 años y nivel escolar secundario. Las redes sociales de apoyo de dicha comunidad (Médico de la Familia, PNR, CDR, FMC) no tienen una clara definición de violencia de género, careciendo de medidas preventivas e interventivas en la problemática. Sólo intervienen como: atención médica, intercambio con familiares, actas de advertencia, charlas educativas y atención a las mujeres con determinados especialistas. Uno de los factores sociales que inciden en la violencia de género de estas mujeres es la tipología de familias en que se desarrollaron sus vidas (son de padres divorciados e hijas ilegítimas, o sea sin ser reconocidas por su padre biológico), Otro es el maltrato que han recibido por sus padres durante la infancia, y dependencia económica de sus esposos.

Palabras Claves: Género, Violencia de Género.

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Valdés Pérez, Y.: *"Violencia de género. Perspectivas y realidades"*, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, Junio 2012, www.eumed.net/rev/cccss/20/

INTRODUCCIÓN

Las cuestiones relacionadas con el género, datan desde la propia existencia del hombre. Las construcciones sociales que a lo largo de la historia de las sociedades han sido asociadas a los términos mujeres y hombre, hembras y varones, femenino y masculino han conducido, en la mayoría de los casos, a un discurso tradicionalista devenido de las construcciones sociales de un sexo y del otro, moldeando estereotipos en la mayoría de los casos, sin profundizar en formas de comportamiento social de uno y otro sexo que, no marca solamente una forma de que se le vea a alguien en la vida por lo que su apariencia física representa, sino por la importancia del rol que se juega visto hacia múltiples aristas.

Los estudios de género han sido polémicas de diversas ciencias. Su definición alcanza nuevos



temas, en la medida en que los diferentes especialistas abordan y particularizan cada temática que gira alrededor de esta.

Partiendo de una visión sociológica, el género es una variable que debe ser estudiada dentro de las relaciones y las estructuras sociales y entendida como una construcción social que estudia las diferencias de roles que se generan entre las mujeres y los hombres, sus relaciones, perspectivas, identidades culturales y sociales que alude a determinantes socioculturales. Marca la distancia de la división naturalista entre hombres y mujeres. Tiene que ver con pautas culturales, con el orden cultural. Implica análisis de roles sociales.

La Teoría Feminista enfoca su perspectiva de género solamente a la mujer preguntándose ¿qué hay de ellas?, ¿cuáles son sus diferencias?, ¿dónde radican sus desigualdades y opresión con respecto a los hombres? Las explicaciones de la Teoría Feminista con respecto a estas preguntas sólo se enfatizan para el caso de las mujeres, definiendo lo sexual y no lo genérico.

Otros teóricos defensores de la opresión de género se han cuestionado la situación de las mujeres con respecto a los hombres y han puesto especial énfasis en comprender cuán sometidas y oprimidas están por ellos. Tal opresión tiene sus raíces en la sociedad, su organización y estructura, dentro de éstas, no se puede obviar el patriarcado "como estructura primaria de poder que se mantiene intencionada y deliberadamente en las cuales las diferencias de género y su desigualdad son subproductos del propio patriarcado" (Ritzer, 2003, p.379).

La Dra. Clotilde Proveyer Cervantes, socióloga cubana, considera que las raíces de la subordinación e infravaloración de las mujeres están en el patriarcado, donde el orden patriarcal supone una jerarquía que sigue la línea de género y generación, donde las mujeres y las generaciones están subordinadas a los hombres enmarcándolas en un estatus inferior tanto en la vida familiar como la pública.

Sobre el patriarcado, las Teorías Feministas o Sociosexuales, como contribución al estudio de género, sustentan la idea del lugar subordinado que se le asigna a la mujer en la sociedad y en la familia.

Consideran además, la discriminación que sufren ellas, por su identidad sexual (diferencias en los procesos de socialización, especialmente en el ámbito de la familia y la educación).

Al respecto, George Ritzer tributa que las diferencias de género están dadas sobre todo por, diferencias psicológicas, biológicas e institucionales (Ritzer, 2003, p 367).

Para Ritzer, lo institucional marca una diferencia de género, sobre todo en el desempeño de roles. La mujer se asocia al rol materno, crianza y cuidado de los hijos, esposa, madre y ama de casa haciendo en ellas una experiencia de vida diferente a la de los hombres.

Los fundamentos de esta diferencia de género vista desde lo institucional que dio Ritzer pueden asociarse a la división sexual del trabajo, a esa distribución desigual de papeles sociales que construyó la sociedad desde nuestra llamada Edad de Piedra y que actualmente son resultado de ella. Luego entonces, a partir de estos géneros es que, aparecen los estereotipos sexuales como características que se consideran apropiadas para hombres y mujeres.

Tales características están relacionadas con la feminidad para las mujeres y la masculinidad para los hombres. Y estos estereotipos a su vez crean los roles sexuales, es decir, la forma en la que se comportan y realizan su vida cotidiana hombres y mujeres, según lo que se considera apropiado para cada uno.

El discurso que hoy nos ocupa encuentra su problemática en la violencia de género como fenómeno social que se da a partir de una construcción social genérica y que tiene implicaciones grupales y sociales. Tales implicaciones resultan difíciles abordarlas de manera directa, sobre todo en las familias, como grupo social, por tratarse de un tema tan íntimo en el que **las personas lo niegan por temor a ser cuestionados o evitando dañar la imagen familiar.**

La ONU en IV Cumbre Mundial de Beijing, aprobó y definió la violencia contra las mujeres como "todo acto de violencia basado en el género, que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la cohesión o la privación arbitraria de la libertad, ya sea en la vida pública o privada" (Proveyer, 2005, p.136).

En Cuba, el trabajo de prevención y atención a la violencia intrafamiliar se está llevando a cabo desde 1959; no obstante a ello, la violencia de género está presente en nuestras comunidades afectando de manera individual, grupal y social. A sabiendas de esto, en las comunidades se carece de informaciones cualitativas y cuantitativas sobre la problemática, además de medidas preventivas e



interventivas, en función de disminuirla. Aún cuando esta problemática ha implicado a múltiples especialistas, se considera que queda mucho por resolver.

CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO

1.1- GENERALIDADES ACERCA DEL GÉNERO.

En la actualidad se demanda el estudio género " y las identidades del hombre y la mujer, las relaciones entre los hombres y las mujeres" (Ritzer, 2003, p.366) como algo indispensable en las relaciones sociales, más cuando el siglo XX se ha caracterizado por ampliar, renovar, transformar la realidad de las mujeres dentro de las relaciones sociales, las diferencias que se generan entre las mujeres y los hombres, sus relaciones, perspectivas, identidades culturales y sociales.

Las diferencias de equidad de género existen desde nuestra llamada Edad de Piedra, donde las mujeres tenían sus funciones específicas. Estas dedicaban sus roles a cuestiones domésticas como era la elaboración del casabe, el tejido, etc. denotando una diferencia entre los hombres. Estas diferencias es lo que hasta la actualidad se mantiene con ciertos arraigos.

La teoría feminista surgida en el siglo XVIII constituye la principal defensora de las mujeres. Esta teoría presenta un sistema de ideas generales sobre las características básicas de la vida social y la experiencia humana, centrada en las mujeres, donde las consideran sujetos centrales del proceso de investigación. Su objetivo es producir un mundo mejor para las mujeres y, por tanto para toda la humanidad.

Parsons, asumiendo actitudes conservadoras sobre el género, plantea que, la familia para que funcione con eficacia debe darse en ella una división sexual del trabajo donde los varones adultos y las mujeres desempeñen papeles muy diferentes. (Ritzer, 2004, p. 363).

Parsons le atribuye gran importancia a la familia como sistema social, considerando que, para mantener la unidad familiar, "los hombres han de tener una orientación instrumental, manifestar dotes de mando, ambición y capacidad de autocontrol. Considera que las mujeres, por su parte, se deben dar a la tarea del funcionamiento interno de la familia y el cuidado de los hijos y maridos. Deben ser gentiles, amables y afectivamente abiertas" (Ritzer, 2004, p. 364).

Para Parsons, la destrucción de la vida familiar está relacionada con la propia competencia entre ellos y ellas sobre todo, si los hombres y mujeres se sitúan en un plano de igualdad en tocante a su función y orientación.

Defensas relacionadas con teorías como las de Parsons, son los que han ubicado a la mujer en un estatus inferior que el del hombre tanto en la vida familiar como la pública.

Teóricos y teóricas defensores de la opresión de género se han cuestionado la situación de las mujeres con respecto a los hombres. Cuán sometidas y oprimidas están por ellos. Tal opresión tiene sus raíces en la sociedad, su organización y estructuras. Dentro de éstas, no se puede obviar el patriarcado como estructura primaria de poder que se "mantiene intencionada y deliberadamente en las cuales las diferencias de género y su desigualdad son subproductos del propio patriarcado" (George Ritzer, p.379).

Consideraciones marxistas esbozan que, el patriarcado no sólo es la primera estructura de dominación y subordinación sino que es el sistema más poderoso y duradero de desigualdad. En él los hombres comprenden lo que es la subordinación y las mujeres a ser subordinadas.

El patriarcado existe como forma cuasi universal, sobre todo porque los hombres pueden ejercer el recurso de poder más básico, la fuerza física para establecer su control. Una vez que se establece el patriarcado los recursos económicos, ideológicos, legales y emocionales se ejercen para mantenerlos. Estudios sociológicos cubanos muy actuales en los que se destaca la Dra. Clotilde Proveyer Cervantes de La Universidad de La Habana, consideran que estudiar el concepto de patriarcado permite explicar y conocer las raíces de la subordinación e infravaloración de las mujeres.

Sobre todo en aquellas distribuciones del trabajo reproductivo o doméstico que al interior de la familia se generan (fregar, limpiar, lavar, cuidado de enfermos o discapacitados) donde aún se enmarcan a las féminas, percibiéndose latentemente la dominación masculina tanto en el control de la sexualidad y reproducción, como también en la distribución de roles.

Aún cuando existen ciertos cambios sociales en la proyección de la mujer, prevalecen arraigados algunos valores sociales heredados por sus antecesores. Tal explicación es producto del proceso de



socialización de género. En este proceso está latente la idea de que los hombres deben mostrar seguridad y masculinidad ante cualquier proyección o comportamiento social.

En el caso particular de las mujeres, no se ha logrado desarraigar aquellos sentimientos que, tradicionalmente han sido más permitidos en ellas que en ellos (amor, cariño, ternura, pasión), ni tampoco aquellos valores sociales asignados a ellas como, la fidelidad durante el matrimonio, el respeto en mayor escala a su pareja, el cumplimiento de las labores domésticas, crianza de los hijos, unidad familiar, permanencia y durabilidad del matrimonio.

La reivindicación de la mujer en la lucha por la equidad de género ha supuesto a múltiples mujeres y hombres desde diversos enfoques, movimientos, organizaciones, instituciones, afiliaciones y corrientes políticas. Aunque no se tengan resultados homogéneos, existen transformaciones en la esfera de la vida social.

La mujer contemporánea ha tenido grandes modificaciones que son resultado de "su inserción en el mundo del trabajo asalariado y el acceso a la educación y al patrimonio cultural y hasta, en mucha o menor medida, al mundo del poder" (Dra. Clotilde Proveyer, 2005, p. 81).

Cuba marca un papel importante en la historia de la defensa de la mujer. La federación de Mujeres Cubanas (FMC), como organización surgida con la Revolución, ha tenido un auge de gran trascendencia en la preservación de sus derechos y en promover y desarrollar políticas sociales, códigos y leyes que benefician la posición social de la mujer.

1.2 -VIOLENCIA DE GÉNERO. DESARROLLO Y REFLEXIÓN.

La violencia por razones de género se distingue de otros tipos de violencia, pues está enraizada en comportamientos prescritos, en normas y actitudes basadas en el género y la sexualidad.

Cuando referimos que está enraizada, tenemos en cuenta que sus raíces están en el discurso de género sobre masculinidad y femeneidad (normas y definiciones prescritas de lo que significa ser un hombre o una mujer) - y en el lugar que ocupan los hombres y las mujeres con relación a sí mismos.

La violencia de género, supone una relación de poder que resulta el mantenimiento del mismo y necesita para su manifestación concreta, la existencia de ese poder, por tal razón, es importante tener en cuenta que, en ocasiones, las distintas denominaciones de los malos tratos lleva a confusión: violencia de género, violencia doméstica, de pareja, hacia las mujeres, masculina o sexista.

Para la Psicóloga, Master en Ansiedad y Estrés, Concha García Hernández, la violencia de género tiene que ver con la violencia que se ejerce hacia las mujeres por el hecho de serlo, e incluye tanto malos tratos de la pareja, como agresiones físicas o sexuales de extraños, mutilación genital, infanticidios femeninos, etc.

En el artículo 1 de la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Naciones Unidas, 1994, se declara la violencia de género como todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública o privada.

Susana Velázquez (2003) en su definición de violencia de género amplía que, abarca todos los actos mediante los cuales se discrimina, ignora, somete y subordina a las mujeres en los diferentes aspectos de su existencia. Es todo ataque material y simbólico que afecta su libertad, dignidad, seguridad, intimidad e integridad moral y/o física.

El presente estudio asume la definición de violencia de género como *'la relación entre dos actores, uno empoderado y otro carente de poder, supone una relación de poder mantenido y es mediante y durante esta relación que, se manifiesta el maltrato verbal, social, psicológico, económico y físico'* (Proveyer, 2007, p.105). Este último como expresión desencadenante de un cúmulo de tensiones en las relaciones de pareja que se convierte en descarga o golpe y luego en arrepentimiento o luna de miel.

Estudiosos del tema, definen que algunas de las causas o determinantes de la violencia de género están relacionados con lo social, lo psicológico-personológico, lo económico, lo biológico y lo cultural.

Lo cierto es que, la violencia de género suele manifestarse en primer lugar, cómo agresión verbal en sus formas más encubiertas y en cualquier ámbito social, cultural, político, económico y el ámbito



social doméstico, y luego continúan los restantes tipos de manifestaciones de ésta.

La violencia de género, se adquiere, se desarrolla y se aprende a través del proceso de socialización, pues es dentro del seno familiar, donde los individuos se apoderan de las primeras formas de relación interpersonal, con expresiones de afecto como son los besos y abrazos; o por el contrario, siguiendo patrones inadecuados de comunicación como los gritos y las malas formas de expresión.

La violencia es cultura en su creación humana y la violencia de género tiene como base la cultura (el medio donde se desarrolla esta situación), de ahí que pueda eliminarse porque es adquirida.

El análisis de la violencia contra la mujer, por parte de su pareja o compañero, resulta un tema recurrente en nuestros días porque se ha comenzado a revelar una serie de tabúes que habían sido legitimados por el principal mecanismo de dominación a saber el patriarcado, por lo que, las necesidades de equidad de la mujer están emergiendo con más fuerzas que antes, lo cual demanda de nuevas formas de hacer.

Es un tiempo de cuestionamientos hacia el asunto de la violencia de género, fenómeno que se impone resolver en la mayor brevedad de tiempo posible, sobre todo, porque esta problemática ha sido el resultado de campañas de luchas sistemáticas de los movimientos feministas en cuestionamientos sobre qué hay de ellas, sus diferencias, desigualdades y opresión con respecto a los hombres.

Estudios científicos sobre la problemática, afirman que la violencia de género es la primera causa de muerte de la mujer en el mundo. Tal consecuencia se da porque desde proceso de socialización primario, a entender la familia, se otorgan diferencias entre los sexos, en los que los varones crecen y se desarrollan con ideas y comportamientos de superioridad varonil frente a las hembras e incorporan en sus creencias aquellas ideas erróneas de superioridad sólo por su condición orgánica, la del sexo. Todo ello influye negativamente en las mujeres, pues la idea de subordinación las hace inferiores y víctimas de los propios hombres frente a situaciones de enfrentamiento social y violencia de género.

1.2.1 - ESTUDIOS SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO EN CUBA.

Los estudios de género en Cuba, al igual que en el mundo entero, datan desde la propia existencia del hombre. Las construcciones sociales que a lo largo de la historia de las sociedades han sido asociadas a los términos femenino y masculino han conducido, en la mayoría de los casos, a un discurso tradicionalista devenido de las construcciones sociales de un sexo y del otro, moldeando estereotipos en la mayoría de los casos, sin profundizar en formas de comportamiento social de uno y otro sexo. Estas construcciones sociales respecto a las diferencias entre los sexos han tenido incidencias también en cada período de lucha revolucionaria cubana marcando estereotipos sexuales entre hombres y mujeres donde, la subordinación e infravaloración de estas últimas, han permanecido latentes en todos los ámbitos sociales, culturales y políticos de todos los tiempos.

La Constitución de 1901, fue muestra de ello cuando las mujeres quedaron excluidas de forma legal del ejercicio del voto sin tener en cuenta que "ellas, cuando fueron necesarias en las guerras de independencia se incorporaron y demostrando igual capacidad de decisión que los hombres" (Proveyer, 2007, p.5).

Nuestro país alcanza sus primeros pasos, en defensa de las mujeres, con la creación de la asociación Partido Popular Feminista en 1912 y luego con el Partido de Sufragistas Cubanas y el Partido Nacional Feminista. Estas asociaciones hacían referencia a la igualdad civil, política y social de ambos sexos proponiendo leyes y medidas a favor del voto de las mujeres y la reivindicación para las trabajadoras.

Según estudios cubanos realizados por la Dra. Clotilde Proveyer, del Departamento de Sociología de la Universidad de La Habana, las relaciones de género- y por extensión la trama de poderes con que se articula- no pueden ser comprendidas sino como resultado de un ordenamiento más abarcador, el patriarcado, como sistema histórico y universal de relaciones de poder a través de los cuales los hombres dominan a las mujeres.

El concepto de patriarcado permite "*explicar las raíces de la subordinación, discriminación e infravaloración de las mujeres; es también esencial para entender las causas de la violencia contra la mujer.*" (Proveyer, 2007, p.66).

Según Clotilde, el patriarcado cosifica a las mujeres y a ese dominio masculino, las mujeres se convierten en objetos ya que, en distintos grados, los hombres se sienten y actúan como dueños que pueden someterlas, expropiar sus creaciones, sus bienes materiales y simbólicos.



Lo cierto es que, el patriarcado como sistema de dominación, es esencial para entender no sólo el origen sino la pervivencia de la violencia contra la mujer a nivel mundial, cultural y económico. La violencia de género ha tenido y tiene lugar en todas las culturas actuales y en todas las escalas sociales. Y está directamente asociada a las relaciones asimétricas de poder entre mujeres y hombres que determinan en última instancia, la posición de subordinación y vulnerabilidad de las mujeres independientemente de su situación socioeconómica.

Desde 1975 en Conferencia del Año Internacional de la Mujer celebrada en Ciudad de México, se dieron los primeros pasos para adoptar acciones en las que las mujeres tuvieran igualdad de derechos, oportunidades y responsabilidades que los hombres.

En Cuba el trabajo de prevención y atención a la violencia de género se está llevando a cabo desde 1959, sin embargo, aún subsiste y en muchas ocasiones, de forma inadvertida. Tal situación se mantendrá en tanto, el grueso de la sociedad la siga vinculando únicamente con el maltrato físico. Muchos asumen como única forma de violencia de género, la física, manifestada en la descarga, o sea el golpe, y la verbal, pero no tienen en cuenta que, actos como, el control, prohibiciones, rebaja de autoestima, humillación, exigencia verbal de relaciones sexuales, impedimento del descanso del otro, los golpes, esconder y romper los objetos de trabajo o de estudio de la pareja, limitar o retener el dinero ocultando las ganancias, y obligar a justificar los gastos, también son actos o conductas constitutivas de manifestaciones de violencia de género, ya sean físico, verbal o psicológico, sexual, ambiental, financiero o económico.

En nuestro país, sólo en los últimos años han cobrado fuerza e importancia los estudios relacionados con la violencia de género. Aún cuando dentro del marco de las convenciones del Grupo Nacional de Trabajo, las redes sociales de apoyo informales (la familia, especialistas, línea de ayuda a la mujer maltratada, vecinos) y formales (FMC, CDR, PNR y Médico de la Familia) de las comunidad trabajen en función de la violencia contra la mujer, es necesario aumentar el nivel de conocimiento sobre la problemática. Para ello es necesario elevar el nivel de conocimiento referente a la definición, las diferentes formas de manifestarse, así como los datos cualitativos y cuantitativos para su posible intervención, prevención y disminución

El principal camino para acabar con la violencia de género es la prevención. "Esto incluye, por supuesto, un cambio global en la forma de ver las relaciones entre mujeres y hombres, un cuestionamiento de los roles sociales y estereotipos, del lenguaje, etc.". (Concha/violencia de género. Htm)

Una preocupación importante en esta investigación y en este sentido, radica en el manejo de violencia de género, que tienen las redes de apoyo sociales formales e informales en la participación e intervención de la problemática.

No es menos cierto que, la violencia de género debe abordarse como un fenómeno multidisciplinario que tiene implicaciones sociales, culturales jurídicas, etc. A pesar de ello, la realidad indica que existe un divorcio entre el trabajo preventivo e interventivo de estas redes de apoyo sociales. Por tal razón se carecen de datos cuantitativos y cualitativos sobre la problemática.

Consideramos que las razones del divorcio entre las redes sociales informales y formales, busca sus causales dentro de las estructuras y funcionamiento de las organizaciones, organismos y sectores que la componen en tanto, no existe un elemento integrador que articule el tratamiento de la problemática orientado a la prevención e intervención de la misma.

La Dra. Alfonso precisó que hay datos fragmentados a partir de investigaciones realizadas por el Instituto de Medicina Legal, las Casas de Orientación de la Mujer y la Familia de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) y el Sistema de Salud, entre otras instituciones; pero no cifras generalizadoras.

La misma autora señala que, el tema de la violencia de género ha ido llegando poco a poco a las agendas de investigación de muchos centros de estudios cubanos, pero falta una mirada integral. La doctora Mareléen Díaz Tenorio, del Departamento de Estudios sobre Familia, del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), defiende particularmente la importancia de desarrollar indagaciones abarcadoras. Refiere la importancia de datos cuantitativos sobre violencia. Datos que son de vital importancia porque "ayuda a visualizar el problema, a sensibilizar a personas, incluidos los tomadores de decisiones" (Especial de SEMIac).

El primer paso para afrontar el reto de la erradicación de la violencia de género es aprender a detectarla. Erradicarla es el verdadero reto del siglo XXI, mucho más que cualquier otro tipo de



vance científico, cultural o tecnológico.

Nuestro interés gira, sobre todo, en la violencia física, entendida como aquella que puede ser percibida objetivamente por otros, que habitualmente deja huellas externas. Se refiere a empujones, mordiscos, patadas, puñetazos, etc., causados con las manos o algún objeto o arma. Es la más visible, y por tanto facilita la toma de conciencia de la víctima, pero también ha supuesto que sea la más comúnmente reconocida social y jurídicamente.

La doctora Clotilde Proveyer Cervantes, del Departamento de Sociología de la Universidad de La Habana, en su artículo "Los estudios de la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja en Cuba: una reflexión crítica", considera que "los delitos en los que ellas son víctimas se producen mayoritariamente en la relación de pareja y en el espacio doméstico. Ellas desempeñan el rol de agresoras en una proporción menor —casi siempre como alternativa al maltrato que padecen—, y reciben mayor ensañamiento de sus hombres cuando las agreden".

"Uno de los grandes retos en Cuba está en trabajar en el sistema y que todas las instituciones y profesionales dejen de realizar acciones en sus pequeños espacios y se integren para disminuir la violencia de género en la isla caribeña.

Pero, las metas también implican la sensibilización y capacitación de las masculinidades" (Proveyer Cervantes, artículo No a la violencia contra las mujeres. .Exorcizando el secreto).

CAPITULO II.

ASPECTOS METODOLÓGICOS. ANÁLISIS DE RESULTADOS.

2.1- METODOLOGÍA UTILIZADA Y CARACTERIZACIÓN DE LA COMUNIDAD

PATRICIO LUMUMBA.

El proceso de desarrollo del estudio en cuestión lo rectorea la metodología cualitativa, de igual forma el análisis cuantitativo fue de mucha utilidad, sobre todo en la tabulación de resultados que fueron claves para diagnosticar cuáles son los factores sociales que inciden en la violencia de género de un grupo de mujeres maltratadas .

La investigación tuvo como escenario de partida una comunidad rural. En aras de diagnosticar cuáles son los *factores sociales que inciden en la violencia de género en mujeres maltratadas de dicha comunidad*, centramos el estudio en 13 mujeres con presencia de conductas constitutivas de violencia de género

Tuvimos en cuenta para ello, sus características sociodemográficas, el nivel de conocimiento que tiene las redes sociales de apoyo sobre la problemática violencia de género y los tipos de manifestaciones presentes en estas mujeres.

De ahí que de un **universo** de 40 familias que componen la comunidad, se tomó una **muestra intencional** porque se seleccionan casos típicos según el juicio del investigador o experto. La selección fue explícitamente a ciertos casos representativos, con posibilidades de ofrecer mayor cantidad de información. La muestra estuvo compuesta por 25 personas (FMC (5), CDR (3), PNR (2) y Médico de Familia (2) y las propias mujeres objeto de violencia de género (13).

Principales Conceptos.

Género: Es una variable que debe ser estudiada dentro de las relaciones y las estructuras sociales y entendida como una construcción social que estudia las diferencias de roles que se generan entre las mujeres y los hombres, sus relaciones, perspectivas, identidades culturales y sociales que alude a determinantes socioculturales. Marca la distancia de la división naturalista entre hombres y mujeres. Tiene que ver con pautas culturales, con el orden cultural. Implica análisis de roles sociales.

Violencia de género: Es todo acto de violencia contra las mujeres, basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea en la vida privada o pública. Además implica la limitación del desempeño, voluntad de otra persona, su capacidad física, emocional, etc. Se ejerce fundamentalmente sobre los hombres hacia las mujeres. Se naturaliza en la relación de pareja y al estar naturalizada se invisibiliza.

3- Métodos y técnicas utilizados.

Métodos Teóricos

Histórico – Lógico: Este método teórico de investigación permite estudiar las distintas etapas por las que atraviesa la violencia de género, su evolución y desarrollo. La aplicación de este método, supone



la aceptación del desarrollo de la sociedad y la comunidad, así como el pensamiento crítico de la violencia de género. Implica además analizar los antecedentes y la evolución que ha tenido la problemática y las posibilidades reales que existen para mejorarla en la comunidad objeto de estudio.

Análisis y síntesis: El análisis es utilizado para descomponer y entender, en sus diferentes manifestaciones, la violencia de género, de modo que se comprenda los tipos de violencia, causas que lo originan y condicionamientos sociales que someten a las mujeres a fases o ciclo de violencia.

Método Dialéctico: Este método conduce a movimientos, cambios y desarrollos que, se encontraban sujetos toda la comunidad, desde sus procesos, fenómenos naturales y sociales. Mediante él se buscan cambios cualitativos que afectan la estructura de las familias en la comunidad, objeto de estudio, incitando así, la aparición de un nuevo objeto con propiedades, funciones, estructuras y relaciones diferentes, en función de explicar el desarrollo por medio de las transformaciones de los cambios cuantitativos en cualitativos.

Métodos Empíricos

Análisis de Documentos: Este método ayuda a adentrarnos en el tema violencia de género, con el objetivo de comparar datos obtenidos en otras investigaciones y en la propia comunidad, a la vez que permite, hacer una investigación a partir de la información obtenida y arribar a conclusiones y recomendaciones para la solución de la problemática en la comunidad que nos ocupa.

Observación: Permite recoger información de la realidad investigada. Mediante ella, se percibe el estado actual de la violencia de género, en la comunidad objeto de estudio, para registrarla, analizarla y obtener conclusiones.

Dentro de esta, se utilizó la **No participante**, en ella el observador queda fuera del sistema a observar, no está incluido en sus actividades, no participa de estas. Es un observador ajeno al grupo, un espectador, un testigo de la situación que observa.

Encuesta: Es un método empírico que posibilita obtener la información utilizando el contacto directo del investigador, dirigido a la recogida de información por medio de preguntas escritas organizadas en un formulario impreso, mediante el cual se obtienen respuestas que reflejan los conocimientos, opiniones, intereses, necesidades, actitudes o intenciones de un grupo más o menos amplio de personas; se emplea para investigar masivamente determinados hechos o fenómenos, para conocer opiniones de la población o de colectivos, ya que en su acepción más generalizada, la encuesta implica la idea de la indagación de grupos de sujetos y no de sujetos aislados. Lo que interesa es conocer la situación general y no los casos particulares.

Método Biográfico

Historia de Vida: Es una herramienta de gran valor para el desarrollo de la historia social de carácter crítico. El giro que tiene lugar no solo afecta el campo de aplicación sino los personajes mismos que son objeto de este tipo de análisis, pues se pasa de centrar el esfuerzo investigativo de individuos excepcionales a personas lo más comunes posibles, justamente para lograr un acercamiento a la realidad social que ellos representan y de la cual, sin duda, son síntesis.

Técnicas

Entrevista: Es una técnica de obtención de información de forma amplia y abierta en dependencia de la relación entrevistado- entrevistador. Tiene la peculiaridad de realizarse mediante un proceso verbal que generalmente se da cara a cara. Dentro de esta se utilizó la **entrevista semiestandarizada o abierta** porque es la forma más usual de obtener información en los entrevistados, se les da la libertad y flexibilidad para que el entrevistado se desarrolle en el transcurso de la entrevista, a la vez, se hacen preguntas que el entrevistador entienda que sean necesarias hacer para buscar, ampliar o profundizar en la información deseada.

Entrevista a Informantes Claves: Se aplicó porque el informante clave es una persona que cuenta con amplio conocimiento acerca del medio o problema sobre el que se va a realizar el estudio. Su información es valiosa, tanto en los primeros pasos de una investigación (en una aproximación al objeto de estudio, antes de haber diseñado el proyecto de investigación), como en el posterior trabajo de campo.

2.2- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL DIAGNOSTICO.

Como referimos anteriormente, el estudio se centró en 13 mujeres con presencia de conductas constitutivas de violencia de género de dicha comunidad rural

Durante la **observación** no participante, se pudo comprobar la diversidad de tipologías de familias,



según composición.

El estudio obtuvo de la **observación** que, generalmente los **hogares** de estas mujeres maltratadas están compuestos por **familias biparentales, nucleares reensamblada y nucleares reconstruidas**. El rango de **edad** predominante en ellas es de **34 a 50 años**, el **nivel escolar** sobresaliente de las mismas es **secundario**. Las **viviendas** habitadas por éstas, **constructivamente son malas**.

Entiéndase este término (mala) como: aquellas viviendas donde existe filtración en el techo (sea su constitución, fibra, canalón, zinc, teja, guano, etc.), paredes rotas y con filtración en ellas (compuestas por tabla, yagua, bloques, etc.), el piso roto o de tierra y presencia de apuntalamientos en la vivienda.

Pudimos observar además que, **ocho** de ellas, **tienen trabajo remunerado** y las **cinco** restantes están **sin empleo**. Además existe **presencia** de violencia de género, manifiestas en **violencia verbal, ambiental, psicológica, económica y física**.

En aras de diagnosticar el nivel de conocimiento que tiene las redes sociales de apoyo sobre la problemática violencia de género en la comunidad, se **entrevistaron**, integrantes del Comité de Defensa de la Revolución (CDR), Federación de Mujeres Cubanas (FMC), Policía Nacional Revolucionaria (PNR), Médico de la Familia (Ver Anexo No.2).

Una preocupación importante en este estudio radica en el manejo de la definición de violencia de género que tienen estas redes de apoyo sociales formales; la insuficiencia de información que vayan directo a datos cuantitativos y cualitativos, así como la carencia de medidas preventivas e interventivas que permitan transformar los factores sociales que inciden en la violencia de género.

Las integrantes de FMC entrevistadas, entienden por violencia de género, la agresión, humillación, afectación, o maltrato a otra persona o aquello a lo que no se le da un buen trato. Sólo conocen la violencia verbal y física, en familias multiproblemas. Mencionan como factores incidentes: los celos, el divorcio y los hijos no deseados.

Integrantes de los **CDR**, refieren entender por violencia de género el **maltrato que se da entre las parejas**. Al igual que la anterior organización de masa, conocen los mismos tipos de violencia, en familias disfuncionales. Mencionan como factores incidentes: la mala crianza que tienen los padres con los hijos.

El **Médico de Familia**, define: **la forma en que una persona agrede física o verbalmente a otra**.

Ocurre en **familias multiproblemas**. Mencionan como factores incidentes: bajo nivel cultural, problemas personales y psicológicos desencadenantes en, ataques de nervios, sobre todo en mujeres. La **PNR**, con una definición más clara de violencia de género, considera que es: **la acción realizada por determinada persona contra otra, lo cual va en contra de las normas de convivencia social. Son peleas y discusiones entre familiares, malas contestas, maltrato a las personas. Además de la agresividad existente de una persona hacia otra donde resulta perjudicada una de ellas y puede estar presente en cualquier sector de la sociedad**. Ocurre en familias con conductas desviadas. Mencionan como factores incidentes: alcoholismo, falta de comunicación en la pareja, tolerancia de los padres con los hijos y el retraso mental.

No es menos cierto que, la violencia de género debe abordarse como un fenómeno multidisciplinario, pues tiene implicaciones sociales, culturales jurídicas, etc. A pesar de ello, la realidad indica que existe un divorcio entre el trabajo de las redes de apoyo sociales formales y pobladores para intervenir, prevenir y disminuir la problemática.

Las razones del divorcio, busca sus causas dentro las estructuras y funcionamiento de éstas pues, no existe un elemento integrador que articule el tratamiento de la problemática orientado a la prevención e intervención de la misma.

Por ejemplo: La Policía Nacional Revolucionaria (**PNR**), el caso particular del jefe de sector, ante una manifestación de violencia de física, su funcionamiento va dirigido a **intervenir mediante charlas, trabajo con la comisión de prevención social y actas**, ésta última acción es ejecutada si se sistematizan las manifestaciones.

El **Médico de la Familia**, como sector de Salud Pública, ante la ocurrencia de lesiones leves o graves, **interviene como asistencia médica al afectado**.

Las organizaciones de masas (**CDR y FMC**), **intervienen** con las **charlas educativas, conversatorios** y la **recomendación** con determinados **especialistas**.

Durante el estudio se encuestaron a las propias mujeres con presencia de violencia de género para determinar tipo de manifestaciones de violencia de género presentes en ellas



Los resultados de violencia de género se midieron a través de los siguientes indicadores: daño físico, verbal, emocional, psicológico, sexual y económico.

Resultó significativo el alcance cuantitativo de la violencia física y económica que están sujetas estas mujeres por parte de sus parejas. Dichas violencia y sus efectos contribuyen a mantener la violencia verbal, emocional, sexual y psicológica.

La **violencia emocional**, representa un **38,4%** (5) de las 13 mujeres que participan en el estudio. Los actos o conductas constitutivos que acompañan este proceso se producen mediante el control, por parte del hombre, de todas las actividades que hace su pareja.

La **violencia verbal y sexual** representa un **46,1%** (6) respectivamente de las 13 mujeres. Estas se materializan a través de la humillación, los insultos, la exigencia verbal de las relaciones sexuales por parte de los hombres. En esta misma medida el silencio se vuelve un arma para castigarlas y hacer cumplir sus necesidades físico- biológicas.

Como referíamos anteriormente, la **violencia económica** se vuelve un pilar fundamental en el desarrollo del estudio, en tanto alcanza el **60,9%** (8), de las anteriores por cuanto se realiza a través de la limitación o retención del dinero, ocultando ganancias del mismo y tomando, por parte del hombre, decisiones personales en cuanto a gastos considerables de la familia.

La **violencia física**, al igual que la anterior ocupa el **rubro** más importantes del estudio, en tanto representa el **84,6%** (11) de las 13 mujeres.

Encuentra sus actos o conductas constitutivos de violencia de género, en los golpes de los hombres, como son puñetazos encima de algún objeto impidiendo el movimiento de las manos de las mujeres cuando han querido defenderse, conllevando la expulsión violenta del domicilio de éstas últimas.

En función de **determinar los factores sociales que inciden en la violencia de género en estas mujeres objeto de estudio**, aplicamos la técnica, Historias de Vida.

Los escritos de las historias de estas mujeres permitieron, para su análisis, adentrarnos en el proceso de socialización de los individuos que, ya sea por el agente social: familia o escuela o grupo de iguales o comunidad, existen factores que condicionaron e incidieron en la violencia de género de estas mujeres.

- Uno de los **factores sociales** que incide en ello es la **tipología de familia** en que se desarrollaron sus vidas, pues muchas de ellas **son de padres divorciados e hijas ilegítimas**, o sea sin ser reconocidas por su padre biológico

Para ellas, tal hecho influyó en el desarrollo de vida, en tanto propiciaron una serie de normas, valores y actitudes erróneas que **"las han acompañado a lo largo de su existencia"** (Palabras de una encuestada en su Historia de vida), por **conductas violentas, agresivas, llena de provocación hacia los demás, con complejos de inferioridad; reiterados matrimonios** cuyas rupturas buscaron o buscan sus causales en los maltratos, la humillación y la violencia en todas sus manifestaciones, por parte de sus parejas.

- **El maltrato que han recibido estas mujeres por sus padres durante la infancia, incide** marcadamente en la violencia de género que se tiene para con ellas. Plasman que, ello ha dejando secuelas que, son en gran medida, influyentes no sólo en el matrimonio sino también sobre sus hijos (Ver Anexo No.4), porque aunque han intentado revertir la situación para con la crianza de sus hijos, el pasado les marca e influye en ello.
- **Dependencia económica** de estas mujeres, es otro de los **factores sociales que incide en la violencia de género**. Muchas de ellas describen como, siendo **madres solteras**, asumieron un nuevo matrimonio, **"que en sus inicios fue bonito"** (*Escritos de la Historia de Vida de mujeres violentadas*). Se dedicaron por entero a la crianza de los hijos, hasta llegado la edad escolar y a los quehaceres domésticos. Luego entonces, cuando quisieron incorporarse al trabajo remunerado, **para aportar ingresos a la familia, ser independientes económicamente**, sus esposos no lo permitieron. Éstos alegaban excusas mal fundadas como son: **"no necesitas trabajar"**; **"yo te lo doy todo"**) y así las mantienen **distantes de la vida social** a la vez que, son víctimas de violencia de género en todas sus manifestaciones.

CONCLUSIONES.



- El promedio de edad predominante en las mujeres con presencia de violencia de género es de 34 a 50 años, el nivel escolar sobresaliente, secundario y 5 de las 13 encuestadas está sin empleo.
- Existe en las redes sociales de apoyo, un bajo nivel de conocimiento de la problemática violencia de género. Sobre todo en el manejo de su definición. Consideran que existe, y la identifican en familias disfuncionales y con problemas de conductas.
- La violencia de género se manifiesta en la comunidad de hombres hacia mujeres de tipo emocional, verbal y sexual, económico y física, esta última alcanza el mayor porcentaje y recoge actos como los puñetazos encima de algún objeto impidiendo el movimiento de las manos de las mujeres cuando han querido defenderse.
- Los factores que inciden en la violencia de género en estas mujeres son: la *tipología de familia* en que se desarrollaron sus vidas, *el maltrato que han recibido por sus padres durante la infancia y la dependencia económica que tienen de sus parejas*.

BIBLIOGRAFÍA.

- Concha García Hernández, (s/f). Violencia de género. En <http://www.psicoterapeutas.com/paginaspersonales/concha/violenciadegenero.htm>, consultado el 17 de junio de 2010.
- Fleitas Ruiz, Reina. Selección de Lecturas de Sociología y Política Social de la Familia. Editorial Félix Varela. La Habana, 2005.
- Ibarra Martín, Francisco y coautores. Metodología de la investigación Social. La Habana, 2001. Editorial Félix Varela.
- López Civeira, Francisca y Compiladores. Cuba y su Historia. Editorial Félix Varela, La Habana 2003.
- Mansson, Sven, Clotilde Proveyer Cervantes y compiladores. El Trabajo Social en Cuba y Suecia. Editorial Arcadia. Sancti Spiritus 2004.
- Notario de la Torre, Ángel. .Apuntes para un compendio sobre metodología de la investigación científica. Universidad de Pinar del Río, Abril de 1999. Cuba.
- Proveyer Cervantes, Clotilde Selección de lecturas de Sociología y política Social de Género. Editorial Félix Varela. La Habana 2005.
- Proveyer Cervantes, Clotilde, (s/f). No a la violencia Contra las mujeres. Exorcizando el secreto. En [http://redsemilac.cuba.net/noviencia/Contra las mujeres/ exorcismo el secreto. Html](http://redsemilac.cuba.net/noviencia/Contra%20las%20mujeres/exorcismo%20el%20secreto.html), consultado el 20 de febrero de 2011.
- Ritzer, George. Teoría Sociológica Contemporánea. Primera y Segunda parte. Editorial Félix Varela. Ciudad de la Habana, Cuba 2003.
- Ritzer, George. Teoría Sociológica Clásica. Tercera parte. Editorial Félix Varela. Ciudad de La Habana, Cuba 2003.
- Sampier Hernández, Roberto. Metodología de la investigación 1. Editorial Félix Varela. La Habana, 2007.
- (S/A). (s/f). Violencia doméstica. En [http://www wikipedia. org/wiki/Violencia doméstica](http://www.wikipedia.org/wiki/Violencia_doméstica), consultado el 2 de Junio de 2010.
- (S/A),(s/f): Violencia de género. Maltrato psicológico. En [http://amolli. Wordpresss.com/maltrato psicológico](http://amolli.Wordpresss.com/maltrato%20psicológico), consultado el 17 de junio de 2010.
- S/A, La Habana, diciembre (Especial de SEMIac) ..Estudios de género en Cuba. En [http://www.Redsemilac.net/web/index. Php- com content view- article id-322 cuba violencia ent](http://www.Redsemilac.net/web/index.Php-com%20content%20view-article%20id-322%20cuba%20violencia%20ent), consultado el 16 de febrero de 2011.
- Urrutia Barroso, Lourdes. Sociología y Trabajo Social Aplicado. Selección de Lecturas. Editorial Félix Varela. La habana, 2003.
- Valdés Jiménez, Yohanka. (s/f). Violencia intrafamiliar en Cuba. Desafíos para la intervención



social. En [http://www.wikipedia.org/wiki/Violencia doméstica](http://www.wikipedia.org/wiki/Violencia_doméstica) , consultado el 8 de junio de 2010.

Nota Importante a Leer:

Los comentarios al artículo son responsabilidad exclusiva del remitente.

Si necesita algún tipo de información referente al artículo póngase en contacto con el email suministrado por el autor del artículo al principio del mismo.

Un comentario no es mas que un simple medio para comunicar su opinion a futuros lectores.

El autor del artículo no esta obligado a responder o leer comentarios referentes al artículo.

Al escribir un comentario, debe tener en cuenta que recibirá notificaciones cada vez que alguien escriba un nuevo comentario en este artículo.

Eumed.net se reserva el derecho de eliminar aquellos comentarios que tengan lenguaje inadecuado o agresivo.

Si usted considera que algún comentario de esta página es inadecuado o agresivo, por favor, [pulse aqui](#).

Comentarios sobre este artículo:

No hay ningún comentario para este artículo.

Si lo desea, puede completar este formulario y dejarnos su opinion sobre el artículo. No olvide introducir un **email valido** para activar su comentario.

(*) Su email:

(*) Nombre y apellidos:

Universidad / Centro de trabajo:

(*) Su comentario:

(*) Ingresar el texto mostrado en la imagen



(*) Datos obligatorios

Web www.eumed.net

Editor:

Juan Carlos M. Coll [\(CV\)](#)
ISSN: 1988-7833

[Inicio](#)

[Acerca de ...](#)

[Números anteriores](#)

[Anuncios y Convocatorias](#)

[Otras Revistas de EUMEDNET](#)

[Universidad de Málaga](#) > [Eumed.net](#) > [Revistas](#) >

[CCCCS](#)

[¿Qué son?](#)
[¿Cómo funcionan?](#)

7 al 24 de

mayo

VI Congreso EUMEDNET sobre
[Historia y Ciencias Sociales](#)

[Aún está a tiempo de inscribirse en el congreso como participante-espectador.](#)

Próximos congresos

6 al 25 de

junio

X Congreso EUMEDNET sobre
[Desarrollo Sostenible y Población](#)

8 al 25 de

julio

VII Congreso EUMEDNET sobre
[Turismo y Desarrollo](#)



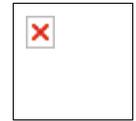
al 25 de
octubre
XI Congreso EUMEDNET sobre
[Globalización y Crisis Financiera](#)



10 al 29 de
octubre
III Congreso EUMEDNET sobre
[Arte y Sociedad](#)



4 al 22 de
noviembre
X Congreso EUMEDNET sobre
[Migraciones, causas y consecuencias](#)



3 al 20 de
diciembre
X Congreso EUMEDNET sobre
[Desarrollo Local en Mundo Global](#)

